

---

---

# DERECHOS DEL PACIENTE EN EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE HERIDAS



- Usted tiene derecho de tomar parte activa como miembro del equipo al cuidado de sus heridas, si usted está en condición de hacerlo y si así lo desea.
- Usted tiene derecho a que el tratamiento de sus heridas sea atendido y monitorado por personal entrenado y profesional.
- Usted tiene derecho a que sus preguntas acerca de su tratamiento sean contestadas en forma clara y completa.
- Usted tiene derecho a saber las opciones disponibles para el tratamiento de su herida.
- Usted tiene derecho a enterarse de los beneficios, riesgos, y efectos secundarios en el tratamiento y cuidado de sus heridas.
- Usted tiene derecho de participar en el plan de desarrollo de su tratamiento con el grupo profesional encargado del cuidado de sus heridas.
- Usted tiene derecho a recibir tratamiento de sus heridas en forma efectiva y a tiempo.
- Usted tiene derecho a que sus heridas sean tratadas apropiadamente con productos efectivos y seguros.
- Usted tiene derecho a que su dolor sea controlado adecuadamente.
- Usted tiene derecho de solicitar otras opiniones acerca de el plan de tratamiento de sus heridas si así lo desea y también puede consultar a un especialista si lo cree necesario.
- Usted tiene derecho de consultar a otros profesionales en el cuidado de la salud para que le aconsejen acerca de su dieta, ejercicios, terapia o también acerca de los productos que se usan en su tratamiento.